



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUN 2017	
Recibido.....	14 ²²Hs.
Exp. Nº.....	33258.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE RESUELVE

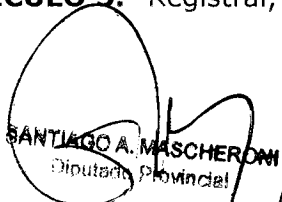
ARTÍCULO 1.- Realizar una Sesión Especial de Homenaje a Juan Arancio en reconocimiento de su extensa trayectoria como pintor, dibujante, ilustrador, historietista y argumentista.


ARTÍCULO 2.- Otorgarle la distinción de "Diploma de Honor al Ciudadano ilustre", conforme lo estatuye la Resolución Número 620/13 de esta Cámara, a Juan Arancio en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria como pintor, dibujante, ilustrador, historietista y argumentista.


ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Sesión Especial.

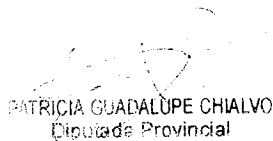
ARTÍCULO 4.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.


SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial


Silvia Augsburgger
Diputada Provincial


RUBÉN HÉCTOR GINSTINIANI
Diputado Provincial


PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Juan Arancio nació en la ciudad de Santa Fe el 24 de agosto de 1931 y vive hasta el día de hoy en su ciudad natal. Es una personalidad destacada de gran renombre no sólo en nuestra ciudad y país, sino en el mundo entero por el legado ineludible con el cual ha contribuido a la cultura. Sus trabajos comprenden numerosas actividades que van desde la pintura, el dibujo, la ilustración y la historieta, hasta la creación y escritura de guiones por su oficio de argumentista. Gran parte de su obra ha sido reproducida sobre diferentes materiales tales como cristal, madera, cuero, cerámica, lienzo, etc., lo cual demuestra a su vez su capacidad y versatilidad como artista, y ha generado un reconocimiento y consagración a nivel mundial.

Con su obra ha recorrido el mundo entero, exhibiendo su creación y trasladando nuestros paisajes, nuestra tradición, nuestra gente. Fue así como realizó exposiciones de sus obras en España, Francia, Italia, Japón, Canadá,





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

EE.UU., Alemania y Paraguay. En su trabajo en el exterior, también formó parte del staff de los Estudios Fleetway de Inglaterra, estudios Walt Disney de EE.UU. y editorial Scorpio de Milán.

Respecto a nuestro país, sus óleos fueron expuestos en el Salón del Congreso Nacional en dos oportunidades, en ATC (Arg. Televisora Color) en Capital Federal y han recorrido numerosas ciudades de nuestra Provincia y también de Entre Ríos, Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Tucumán, entre otras. Principalmente en Santa Fe, trabajó para el diario El Litoral de la mano de su historieta "Juan Chiviro", publicada bajo la forma de tira diaria y también ofició al respecto en diario Clarín, de la mano de la historieta "El Chumbiao" y "El Capitán Ontiveros" del 1967 a 1973. También se lo reconoce por su participación en numerosas e importantes revistas de todo el país, las cuales ha ilustrado por medio de personajes propios; por la ilustración de obras de autores clásicos de la literatura universal; y por sus clásicas ilustraciones gauchescas.

Juan Arancio ha también sido reconocido por las exhibiciones de su trabajo en nuestro país y en nuestra ciudad, ocupando espacios de renombre tales como el Teatro Municipal de Santa Fe, el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Museo Municipal de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucelias", entre otros. También ha sido reconocido con numerosas menciones y distinciones por su obra, en este sentido el escenario del Festival Folclórico "El Agua y el Canto", el Festival Folclórico de Santa Rosa de Calines, la Sala de la Cultura de Formosa, la Sala Cultural de Pilar (Santa Fe), la Biblioteca del Barrio San Agustín, la Sala de Plástica de la Escuela Monseñor Zaspe, y el aula de plástica del Instituto IPEI llevan su nombre en homenaje a su trayectoria y a su creación. Fue nombrado a su vez Ciudadano Ilustre por el Consejo Municipal Santafesino en el año 1993, y Visitante Ilustre de San José del Rincón.

Entre algunos de los reconocimientos actuales a su obra, se encuentra en proceso de edición el libro "Vida y obra del artista Juan Arancio" en la UCALA - California (EE.UU.), bajo la dirección del documentalista Jorge Preloran, y la colección "Escenas de Santa Fe la vieja", serie de 18 obras históricas de patrimonio Provincial se expone de modo itinerante por la Provincia de Santa Fe. También su obra en óleo "La Fundación de Santa Fe" adorna la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de nuestra ciudad y su obra "El Brigadier López", tamaño natural engalana el Palacio Municipal.

En este sentido, es nuestra intención continuar honrando a nuestros artistas que han marcado el patrimonio cultural de Santa Fe y de nuestro país a lo largo del mundo, pretendiendo una Sesión Especial de Homenaje en su honor, por su inmensa trayectoria.

Por lo expuesto en el presente, y en reivindicación de nuestra cultura, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial

Silvia Augsburger
Diputada Provincial

JUAN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

